



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°048-2021

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes treinta de marzo del dos mil veintiuno en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Cairo V

ALCALDE

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa
-------------------------	---------------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde	
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Licda. Susana Zamora Fonseca		

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, y solicita se realice una alteración al orden del día para incluir un minuto de silencio. -----

ACUERDO N° 1299-30-03-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda realizar una alteración al orden del día para agregar un artículo después de la Oración Inicial, para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del Sra. Carmen Agüero Vargas/abuela de la compañera Síndica Marjorie Miranda Jiménez. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo en el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Un minuto de Silencio.

IV. Lectura y Aprobación de actas.

V. Correspondencia.

VI. Mociones.

VII. Asuntos de la Presidencia.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Un minuto de Silencio.

Se deja constancia que se realiza un minuto de silencio por el fallecimiento de la Sra. Carmen Agüero Vargas/abuela de la compañera Síndica Marjorie Miranda Jiménez. -----

Presidente Black Reid: Gracias, algo curioso nunca valoramos un minuto hasta que estamos en silencio verdad, compañeros decirles que el Sr. Alcalde no va estar hoy por acá, en su lugar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

tenemos a nuestra hermosa vicealcaldesa doña Maureen Cash, es una bendición tener a Maureen Cash, por acá.

ARTÍCULO IV.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°023-2021.

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°23-2021.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°047-2021.

Presidente Black Reid: No aprueba el acta la Sra. Karla Alvarado Muñoz, ya que no estuvo presente, aprueba el acta su suplente, la Sra. Marcel Díaz Delgado.

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°47-2021.

ARTÍCULO V.

Correspondencia.

1.-Oficio número DA-016-2021 MCA que suscribe la Sra. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que atendiendo la necesidad que presentan las personas estudiantes del cantón de Siquirres y con el objetivo de atender a la mayor cantidad de personas con este beneficio de becas a terceros, les presentamos el presupuesto designado para cada distrito, es importante tomar en cuenta que la cantidad de becas asignadas entre colegio y universidad, no puede sobrepasar el monto presupuestado.

DISTRITO	COLEGIO	UNIVERSIDAD	PRESUPUESTO
Siquirres	26	13	7 280 000
Pacuarito	18	8	4 440 000
Cairo	15	6	3 900 000
Florida	11	6	3 180 000
La Alegría	13	6	3 540 000
Germania	15	5	3 700 000
Reventazón	11	5	2 980 000
Ley 7600	2	3	960 000

También se le solicita a los Síndicos de cada distrito, que se puedan comunicar con los jóvenes del período 2020, que tienen tiempo al 15 de abril del 2021, para la presentación de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 documentación faltante, para realizarles el pago de los tractos correspondientes, esto con el
2 propósito de cerrar el 2020 y poder iniciar el 2021 como corresponde. -----

3 **Presidente Black Reid:** Presten atención síndicos, tiene la palabra la vicealcaldesa doña
4 Maureen Cash Araya. -----

5 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Muchas gracias señor presidente y buenas tardes a todos, les
6 cuento lo siguiente: Tomando en cuenta de que los síndicos en ocasiones tienen más
7 estudiantes de universidad que de colegio que entregaron formularios para las becas 2021, me
8 di la tarea de sacar cuanto es el presupuesto por el total de becas que tienen asignados, de ahí
9 que si se les solicita que por decir algo si Reventazón tiene 10 de universidad y solamente 3
10 formularios de colegio presentaron, pero el monto presupuestado no se le va a pasar del que
11 le estamos determinando ahí, puede hacer el cambio sin afectar a los estudiantes, la idea es
12 que se le pueda atender a las personas que entregaron formularios y se les brinde la beca,
13 entonces que no nos pasemos de ese presupuesto, el tema de abajo es lo siguiente: tenemos al
14 día de hoy a muchos estudiantes del 2020 que no se les ha depositado la beca, pero es porque
15 no han traído la documentación, días a tras le solicite a los síndicos, que por favor en la lista
16 que se les había entregado por medio de un oficio revisaran quien estaba pendiente, tenemos
17 que hacer el cierre del 2020 para poder atender el 2021, necesitamos que al 15 de abril todo
18 el que esté pendiente entregue la información, legible, firmada, consolidado con las notas,
19 porque en el CTP por ejemplo entregan todas las materias en hojas separadas y lo que se está
20 pidiendo es una hojita la pueden entregar acá y que la secretaria lo traslade o los síndicos
21 hacen la recolección de la información para que la entreguen antes del 15 de abril, esa es una
22 solicitud que me hacen del DAF, porque necesitamos cerrar ya de entregar becas a terceros
23 del 2020, gracias.-----

24 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a tomar un acuerdo para que le pasen este
25 documento a cada uno de los síndicos para que ellos sepan de cuánto dinero disponen, por si
26 tuvieran que hacer algún cambio de beca que no se pasen de esa cantidad de dinero, además
27 que les pasen una copia a la Presidencia de la Comisión de Becas. -----

28 **ACUERDO N° 1300-30-03-2021**

29 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-016-
30 2021 MCA que suscribe la Sra. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 los Síndicos, con el fin de que sepan cuando dinero se dispone para becas y por si tuvieran
2 que hacer algún cambio de becas, pero que no se pasen de esa cantidad de dinero. Asimismo,
3 se remita una copia del oficio a la presidencia de la Comisión de becas. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Manzanares Vargas, Quirós Chavarría. -----

6 Se deja constancia que vota el Sr. Manzanares Vargas, en lugar de la Sra. Allen Mora, ya que
7 tenía permiso del presidente, para salir de su curul por unos minutos. -----

8 **2.-Oficio sin número formulario F-PJ-04** que suscribe la MSc. Kattia Jessica Vargas
9 Bermúdez/Directora del Centro Educativo Escuela Antonio Fernández Gamboa, con el visto
10 bueno del Msc. Sandra Campbell Rojas/Supervisora de Circuito 06, dirigida al Concejo
11 Municipal de Siquirres en el cual solicita el nombramiento y juramentación de la siguiente
12 persona como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Fernández Gamboa,
13 lo anterior en sustitución de la Sra. Marelvís Coronado Carrillo, por ausencias injustificadas
14 a reuniones, aportan las actas.

15  Rosa Rivera Umaña Céd: 6-318-646

16 **ACUERDO N° 1301-30-03-2021**

17 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
18 la anterior persona como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Fernández
19 Gamboa. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Manzanares Vargas, Quirós Chavarría. -----

22 Se deja constancia que vota el Sr. Manzanares Vargas, en lugar de la Sra. Allen Mora, ya que
23 tenía permiso del presidente, para salir de su curul por unos minutos. -----

24 **3.-Oficio número DA-204-2021** que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
25 Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, el indica
26 que: Referente al expediente de Licitación Pública 2020LN-000004-01 denominada "Compra
27 de Terreno para Desarrollar un Centro de Valorización de Residuos y el Centro de Educación
28 Ambiental a Beneficio del Cantón de Siquirres" se emitió el Acuerdo N°1291 de la Sesión
29 Ordinaria N°047 del 23 de marzo de 2021, misma que presenta un fe de erratas en el nombre
30 y tipo de Contratación utilizado en el Proceso Licitación Pública el Acuerdo tiene como tipo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de Proceso Licitación Abreviada 2020LN-000004-01 denominado Compra de Terreno para
Desarrollar un Centro de Educación Ambiental a Beneficio del Cantón de Siquirres siendo lo
correcto Licitación Pública 2020LN-000004-01 denominado Compra de Terreno para
Desarrollar un Centro de Valorización de Residuos y el Centro de Educación Ambiental a
Beneficio del Cantón de Siquirres. Por lo descrito anteriormente, agradezco se corrija el
Acuerdo correspondiente. Adjunto expediente original que consta de 123 folios. -----

ACUERDO N° 1302-30-03-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda realizar una fe de erratas al acuerdo N°1291
de la Sesión Ordinaria N°047 del 23 de marzo de 2021, para que se indique de manera correcta
que dicho proceso corresponde a la Licitación Pública 2020LN-000004-01 denominado
Compra de Terreno para Desarrollar un Centro de Valorización de Residuos y el Centro de
Educación Ambiental a Beneficio del Cantón de Siquirres. Se dispensa de trámite de
Comisión. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Manzanares Vargas, Quirós Chavarría. -----

Se deja constancia que vota el Sr. Manzanares Vargas, en lugar de la Sra. Allen Mora, ya que
tenía permiso del presidente, para salir de su curul por unos minutos. -----

ARTÍCULO VI.

Mociones.

1.-Moción presentada por el Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres,
acogida por los regidores propietarios el Sr. Black Reid, Sra. Stevenson Simpson, Sra.
Alvarado Muñoz, Sr. Jara Vega y la Sra. Cruz Villegas, que textualmente cita: -----

MOCION

CONSIDERANDO

El municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo
Cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno
municipal; así mismo fija la política y las prioridades de desarrollo del municipio.

En tal sentido, es indispensable considerar que el ejercicio de la independencia de la judicatura
y los profesionales en derecho que cumplen con su función de fiscales dentro de la
organización del Ministerio Publico, será garantizada por el Estado es proclamada por la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Constitución y la legislación nacional.

2 El Estado garantiza que los Fiscales puedan ejercer sus funciones profesionales sin
3 intimidación, trabas, hostigamiento, injerencias indebidas o riesgo injustificado de incurrir en
4 responsabilidad civil, penal o de otra índole. Para lo cual las autoridades proporcionan
5 protección física a los Fiscales y a sus familias en caso de que su seguridad personal se vea
6 amenazada como consecuencia del desempeño de sus funciones.

7 Los Fiscales sustentados en el principio de independencia, presentan a los tribunales los
8 argumentos jurídicos de su elección, por lo cual cualquier instrucción de "no investigar en un
9 caso concreto", en principio está prohibida.

10 En países donde el Ministerio Público es independiente del Gobierno, el Estado debe adoptar
11 medidas eficaces, para garantizar que la naturaleza y el alcance de la independencia de la
12 acción pública penal.

13 A fin de promover la equidad y la eficacia de la política criminal, los Fiscales deben cooperar
14 con los organismos e instituciones gubernamentales, de conformidad con la ley.

15 Los Fiscales deben ser objetivos e imparciales durante los procedimientos judiciales.
16 Particularmente, deben asegurarse de proveer al Tribunal todos los hechos y argumentos
17 jurídicos necesarios para una administración de justicia justa y equitativa.

18 Conforme a los postulados anteriores, tomados del *Manual de Derechos Humanos para*
19 *Fiscales/* 2ª edición totalmente revisada (2009) /Asociación Internacional de Fiscales
20 (International Association of Prosecutors); los Fiscales del Ministerio Público costarricense,
21 deben ser capaces de desempeñar sus funciones profesionales, libres de toda injerencia o
22 influencia indebida desde el exterior. Para lograr este objetivo, se han elaborado y adoptado
23 normas que proporcionan salvaguardias contra estas interferencias. Aquí reside una tarea
24 importante para los gobiernos, ya que son ellos quienes tendrán que proporcionar las garantías
25 para que los profesionales de la justicia sean capaces de trabajar de forma independiente e
26 imparcial.

27 Uno de los factores más importantes de nuestra sociedad, es poder reconocer dentro del
28 ejercicio de la justicia que despliega el Ministerio Publico, profesionales con motivación
29 personal, mostrándoles su conformidad con el esfuerzo y dedicación en el desempeño de su
30 trabajo, en tan importante misión de proteger la dignidad humana y defender sus derechos,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

contribuyendo de esa manera, a asegurar el debido proceso y el buen funcionamiento del sistema de justicia penal.

Se constituye necesario y justo, destacar el desempeño de funcionarios que sirven de inspiración para otros, que se han propuesto con su dedicación y esfuerzo el logro de los objetivos. La Licenciada Yeimi Veitch Jiménez, Fiscal destacada en la ciudad de Siquirres, ha desempeñado su ejercicio profesional con excelencia, demostrado su responsabilidad y esmero, considerada por muchos habitantes de nuestro Cantón como una de las mejores fiscales que ha tenido el Ministerio Público en Siquirres. Por lo cual el Concejo Municipal, confirma, ratifica y manifiesta que está muy satisfecho con el trabajo de la licenciada, por el compromiso que ha demostrado en los diferentes temas de interés del Cantón y en beneficio de la justicia costarricense, por lo que este Cuerpo Colegiado a la cabeza de los intereses públicos municipales, agradece grandemente su labor, manifestando su aspiración, de que su empeño irradie al resto de funcionarios públicos y así poder seguir ordenando en materia judicial en nuestro territorio.

POR TANTO:

Se recomienda tomar como acuerdo: transcribir completamente los considerandos de la presente moción y trasladarla a la Fiscalía General de la República y Fiscalías Adjuntas del Primer y Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica, a fin de que registren el criterio de este Municipio. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Presidente Black Reid: Tiene la palabra doña Maureen Cash. -----
Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias nuevamente señor presidente, esta es una moción porque no sé si ustedes tienen conocimiento de que creo que por primera vez tenemos a una fiscal que si es de la zona, lo que siempre hemos peleado es que la gente no tiene esa identidad propia, por venir a defender las cosas que suceden en el cantón, porque todos son de fuera del cantón, en este caso la Licda. Yeimi es una fiscal que esta acá creo que de forma interina la van a mover a otra fiscalía, la idea es con esta moción hacerles saber a la Fiscalía General y a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 todos los demás entes que regulas los nombramiento, para que tomen en cuenta que ella ha
2 hecho una buena labor y que si es posible que se quede en el cantón atendiendo cada uno de
3 los problemas que acá se están suscitando, tengo entendido que ella cuando llego acá tenía
4 más de 900 casos por resolver y ha tratado de resolver entre 30 o más casos por mes, para
5 tratar de bajar un poco la cantidad de casos que tenía ahí acumulados y que no se les daba
6 resolución, entonces ese es el sentimiento de la moción, de hacerle ver que es pertinente tener
7 en cada uno de los cantones y específicamente en Siquirres a la Licda. Yeimi que es la fiscal,
8 porque como ella tiene pertinencia del pueblo pueda defender a cabalidad cada uno de los
9 temas que nos están aquejando a nosotros, gracias.-----

10 **Presidente Black Reid:** Muy bien, sabemos que en la fiscalía hay más de un fiscal, Yeimi es
11 una Siquirreña y ha hecho un buen trabajo, ustedes saben que nadie se preocupa por la casa
12 de uno como uno mismo, pero ahora parece que la quieren mover, la moción va en esa
13 dirección y la presenta la administración en este caso la estamos respaldando los regidores,
14 compañeros están pidiendo que esta moción sea enviada a la Fiscalía General de la República,
15 Fiscala adjunta de Primer y Segundo Circuito en la zona Atlántica y que se registre el criterio
16 del municipio. Que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme y se dispense de todo
17 trámite de comisión, tiene la palabra la vicepresidenta Yoxana Stevenson. -----

18 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Buenas tardes a todos los presentes, gracias señor
19 presidente por cederme la palabra, como secundado las palabras de la señora vicealcaldesa,
20 en lo personal conozco a doña Yeimi, es una joven que tiene una experiencia increíble, como
21 siempre aquí nos quejamos y decimos de que siempre nombran acá en Siquirres personas que
22 no son de acá, que no conocen la cultura de nosotros, en este caso Yeimi es Siquirreña, no
23 veo justo porque conozco más afondo el tema, que se le quiera trasladar a otro lado y mandar
24 quien sabe a quién acá, la verdad no lo veo correcto Yeimi tiene todas las cualidades para
25 seguir en su puesto y seguir haciendo su trabajo como lo ha venido haciendo, ella es súper
26 excelente, ella es una excelente fiscal, mi apoyo total en esta moción, gracias a la
27 administración por haberlo presentado.-----

28 **Presidente Black Reid:** Ok, votamos compañeros los que estamos de acuerdo en que ese
29 documento pase allá, ¿Junior usted va a votar? -----

30 **Regidor Quirós Chavarría:** Quiero hacer un comentario pero que no conste en actas. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a dar un minuto de receso, para escuchar al
2 compañero, pasado el tiempo se reinicia la sesión, que sea un acuerdo definitivamente
3 aprobado y en firme y se dispense de todo trámite de comisión. -----

4 **ACUERDO N° 1303-30-03-2021**

5 Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Sr. Mangell Mc
6 Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, acogida por los regidores propietarios el Sr.
7 Black Reid, Sra. Stevenson Simpson, Sra. Alvarado Muñoz, Sr. Jara Vega y la Sra. Cruz
8 Villegas, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda transcribir completamente
9 los considerandos de la presente moción y trasladarla a la Fiscalía General de la República y
10 Fiscalías Adjuntas del Primer y Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica, a fin de que
11 registren el criterio de este Municipio. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO**

12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **ARTÍCULO VII.**

16 Asuntos de la Presidencia.

17 **Presidente Black Reid:** Convocamos a la Comisión de Becas para el próximo martes 06 a
18 las 03:00pm, la Comisión de Caminos solicitan transporte a las 09:00am.-----
19 Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente Randall Black
20 Reid, da por concluida la sesión. -----

21

22

23

24

25 _____

26 Sr. Randall Black Reid

27 Presidente

28

29

30

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal